



## Nota Aclaratoria

El Suscrito Director Municipal de Justicia a través de la presente hace constar que en el mes de Noviembre del año 2017 no se autorizó ninguna cancelación ni traspaso de marca de herrero en esta oficina.

Y para los trámites legales que correspondan se extiende y firma la presente en la Ciudad de Lepaera Departamento de Lempira.

  
José Alfredo Nolasco  
Director Municipal de Justicia

